

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 24/06/2024****Musealización del Patrimonio
Andalusí y Gestión de Colecciones
(M55/56/2/18)****Máster**Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico.
el Legado de Al-Ándalus**MÓDULO**El Legado Artístico de Al-Ándalus: Intercambios, Pervivencias y
Reescrituras**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

La naturaleza arqueológica de los restos materiales de las culturas andalusíes marca unos límites concretos para esta asignatura. Ello permitirá al alumnado adentrarse en un ámbito disciplinar esencial en la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico como la conservación y musealización. Se plantea ofrecer una visión de las principales colecciones de fondos de arte y arqueología de al-Ándalus, tanto dentro como fuera de España, su origen, procedencias y valoración. El recorrido por la historia del coleccionismo de piezas de arte de época andalusí, mudéjar o morisca permite establecer las condiciones de su aprecio y trascendencia científica; para entonces abordar la problemática de su conservación y los retos que plantea la moderna museografía.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis a nivel avanzado en el ámbito científico e investigador de la Historia del Arte.
- CG03 - Habilidad en el uso de fuentes, recursos y metodología adecuados para la generación de ideas y el desarrollo de proyectos, incluidas las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG04 - Habilidad en la comunicación a nivel avanzado y en la redacción de informes sobre cuestiones del ámbito científico e investigador de la Historia del Arte, aplicando la terminología y técnicas que le son específicas, y asumiendo diferentes roles y responsabilidades, con el objetivo de mejorar la transferencia de conocimiento científico.
- CG05 - Capacidad de iniciativa y autonomía en la práctica investigadora y profesional especializada, y de aplicación de los conocimientos a proyectos colectivos.
- CG06 - Capacidad de trabajar en equipo, compromiso ético, reconocimiento de la diversidad social y cultural, y sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, como consecuencia de un aprendizaje social y cooperativo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Habilidad en el conocimiento avanzado de los procesos e instrumentos que integran la metodología científica en Historia del Arte.
- CE02 - Capacidades de gestión, análisis, síntesis y transferencia de los recursos de información relativos a la Historia del Arte y sus objetos, incluidas las NTIC.
- CE03 - Habilidad en el conocimiento avanzado de las problemáticas de la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico, con objeto de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos.
- CE07 - Adquirir el conocimiento del paradigma andalusí en su perspectiva histórico-artística y proyección moderna y contemporánea, abordando la transmisión y el intercambio cultural, los fenómenos de aculturación y mestizaje analizando al mismo tiempo los diálogos, relaciones y desencuentros de las distintas sensibilidades políticas, culturales y sociales.
- CE08 - Capacidad de valorar las consecuencias de la interculturalidad y la integración de los grupos sociales diferentes, de razonamiento crítico y de identificación del legado cultural andalusí en sus distintas expresiones y contexto.
- CE09 - Adquisición de prácticas competentes para la actividad investigadora y la incorporación al ámbito profesional en las materias impartidas en el máster.
- CE11 - Capacidad para el análisis de la formación y desarrollo del arte andalusí como un proceso histórico desde un enfoque transdisciplinar, en el que intervienen distintos legados que configuran los discursos y lecturas.
- CE13 - Capacidad de análisis y síntesis de las manifestaciones artísticas de distintas comunidades en un espacio compartido (Península Ibérica), mostrando la riqueza, la



complejidad y las expresiones de mestizaje que se evidencian en el entorno andalusí y su legado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis para la gestión de la información.
- CT03 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CT04 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Relacionar conceptos y conocimientos de diferentes áreas del estudio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- analizar de forma crítica las propuestas de conservación y musealización del patrimonio artístico y arqueológico andalusí.
- entender las especificidades materiales y de conservación del patrimonio artístico y arqueológico andalusí.
- conocer los museos y colecciones con fondos destacables de arte y arqueología andalusí.
- reconocer las necesidades del patrimonio material de época andalusí en cuanto a su conservación y exposición.
- adquirir una base artística completa de colecciones

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Museos y colecciones de arte y arqueología hispanomusulmanas en España.

Tema 2. El Museo de la Alhambra.

Tema 3. El Museo Arqueológico de Granada.

Tema 4. La medina de la Alhambra y la almunia del Generalife. El arrocahe almohade del patio de la Acequia de la almunia del Generalife. De su ubicación arquitectónica al museo.

Tema 5. El Cuarto Real de Santo Domingo. Excavación, restauración y musealización

PRÁCTICO

Prácticas de campo:

- El Museo de la Alhambra. Salas expositivas y almacenes
- El Museo Arqueológico de Granada. Salas expositivas y almacenes
- La almunia del Generalife
- Algunos sectores de la Alhambra
- El Cuarto Real de Santo Domingo. Arquitectura y musealización de un yacimiento arqueológico



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bibliografía fundamental

- AA. VV. (1993). Vivir en al-Ándalus. Exposición de cerámica (siglos IX-XV). Almería: Instituto de Estudios almerienses.
- AA. VV. (1995) Arte Islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra. Granada: Comares.
- ALONSO FERNÁNDEZ, Luis (2003). Introducción a la nueva museología. Madrid: Alianza Editorial.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio (1988). «Un paseo por el Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán»: Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, 37 (Granada), pp. 105-109.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio (1997). «Vida y objetos domésticos en el Magrib en Yumādà II/ mayo 1360 según Ibn al-Jatib»: Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, 46 (Granada), pp. 49-82.
- LEÓN, Aurora (2010). El Museo. Teoría, praxis y utopía. Madrid: Cátedra.
- MARINETTO SÁNCHEZ, Purificación (1995). «Colección del Museo de la Alhambra». En AA. VV. Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra. Granada: Comares, pp. 183-189.
- MARINETTO SÁNCHEZ, Purificación (2004). «La alfombra del Generalife: su origen y su posible uso en la Granada nazarí»: Cuadernos de la Alhambra, 40 (Granada), pp. 155-175.
- PARTEARROYO LACABA, Cristina (2004). «El taller de alfombras mamelucas. Estudio comparativo»: Cuadernos de la Alhambra, 40 (Granada), pp. 177-200.
- RAMOS LIZANA, Manuel (2005). Museo Arqueológico y Etnológico de Granada. Guía Oficial. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos (1989). «Arrocabe almohade del ángulo N.O. del patio de la Acequia del Generalife»: Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe, 38 (Granada), pp. 387-412.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos (2004). «La alfombra 'nazarí' del siglo XV del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada. Datos para su historia»: Cuadernos de la Alhambra, 40 (Granada), pp. 151-153.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos (2005). «Museo Arqueológico y Etnológico de Granada». En AA. VV. Ruta del Califato. Córdoba: Fundación El Legado Andalusi, pp. 591-602.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía
- Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.
- Orden de 3 de marzo de 2016, por la que se aprueba las directrices técnicas para la elaboración de los documentos de planificación y evaluación de los museos, colecciones museográficas y conjuntos culturales de Andalucía.

ENLACES RECOMENDADOS

- DOMUS. Portal de Museos y Conjuntos - Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/WEBDomus/domus.do?lng=es>



- Museo Arqueológico de Granada

<http://www.museosdeandalucia.es/cultura/museos/MAEGR/>

- Red de Museos de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/>

- Red Digital de colecciones de Museos de España

<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>

Bloc del Museo de la Alhambra

<http://www.alhambra-patronato.es/elblogdelmuseo/>

- Facebook Museo de la Alhambra

<https://www.facebook.com/museoalhambra>

- Twitter Museo de la Alhambra

<https://twitter.com/MuseoAlhambra>

- Museo Arqueológico Nacional

<http://www.man.es/man/home.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD04 Seminarios
- MD07 Realización de trabajos individuales
- MD09 Prácticas de campo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la



calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

Instrumentos de evaluación:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos...
- Presentaciones orales
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas

Criterios de evaluación:

- evaluación de resultados de aprendizaje, que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo, donde podrán comprobarse los logros alcanzados por los estudiantes.
- evaluación de competencias, mediante actividades que tienen un carácter eminentemente formativo, orientadas a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

Porcentajes de evaluación:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos... (entre 50% y 70%)
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (entre 15% y 40%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Elaboración de ensayo: 100%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de



impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación se desarrollará de la siguiente forma: los alumnos que no cuenten con asistencia presencial realizarán un trabajo personal escrito (70%) y entregarlo a uno de los profesores de la asignatura, a quien informarán previamente sobre el tema elegido; deberán realizar, además, un ejercicio escrito (30%) en el que responderán a las preguntas, temas o comentario de imágenes propuestos por los profesores a partir de los contenidos indicados en el programa.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

